

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MODALIDAD HÍBRIDA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo, siendo las once horas, con dos minutos, del día ocho de julio del año dos mil veinticinco, en la Sala Legislativa "Del Grupo Parlamentario de MORENA" ubicada en el segundo piso de este Palacio Legislativo; de conformidad con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, El Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte agradeció la presencia de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones de la Juventud y el Deporte y la de Educación, Ciencia y Tecnología, con fundamento en el artículo 181, fracción V, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, solicitó al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, se sirviera ser el Secretario de la presente sesión, aceptada la solicitud, el Diputado Presidente le solicitó que procediera a realizar el pase lista de asistencia a los integrantes de las comisiones, que fueron convocadas a la presente Sesión Ordinaria, a efecto de verificar el quórum legal.

Haciendo uso de la voz el Diputado Pánfilo Sánchez Almazán, procedió a realizar el pase de lista de asistencia iniciando con los diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte, Jorge Iván Ortega Jiménez, Diana Bernabé Vega, presente, Violeta Martínez Pacheco, en línea, Citlali Yaret Tellez Castillo, en línea, Edgar Ventura de la Cruz, en línea, continuando con los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología Pánfilo Sánchez Almazán, Aristóteles Tito Arroyo, Héctor Suárez Basurto, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz e Hilda Jennifer Ponce Mendoza, todos presentes, concluido el pase de lista, cedió el uso de la voz al Diputado Presidente Jorge Iván Ortega Jiménez, quien con la asistencia de diez diputados declaro quórum legal y válidos los acuerdos que se tomaran en la Segunda Sesión ordinaria en Comisiones Unidas en modalidad híbrida, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 231 en vigor; continuando con el punto dos del orden del día, solicito al Diputado Secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al proyecto del orden del día, haciendo uso de la voz, el Diputado secretario.

El Diputado Secretario Pánfilo Sánchez Almazán, haciendo uso de la voz, dio lectura al Orden del Día, de la Segunda Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación, Ciencia y Tecnología, en modalidad híbrida.

Punto número uno, apertura y declaración de quórum legal de la sesión.

Punto número dos lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

..... Punto número tres, **Agenda de actividades 2024 – 2027** de la Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.....

..... a) **Representación del Honorable Congreso del Estado de Guerrero en la Etapa Nacional en el concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia 2025”** a celebrarse el día 11 de septiembre de 2025, en el recinto Parlamentario del Estado de Nayarit.....

..... Punto Número cuatro, **Asuntos generales:**.....

..... Punto número cinco, **Clausura**.....

..... Concluida la Lectura, el Diputado Presidente, lo sometió a consideración de las y los diputados de la Comisión, para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de votos, el proyecto de la orden del día de referencia.....

En el desahogo de este punto se le concedió el uso de la voz al maestro César Gustavo Ramos Castro, quien manifestó que en atención al Acuerdo de trámite que emite la Convocatoria Pública para la celebración del Concurso Nacional de fecha 12 de mayo del 2025, aprobado por la Comisión de Educación y Cultura, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 7231 del 9 de diciembre de 2016, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit, y sus respectivas reformas en las que se instituyen los Concursos Estatales y Nacional de Oratoria “Juan Escutia”, el Congreso del Estado de Guerrero, a través de las Comisiones de la Juventud y el Deporte y de Educación, Ciencia y Tecnología, con el objetivo de impulsar la participación de la juventud guerrerense y fomentar los valores cívicos, patrióticos, sociales y culturales, se emitiera la Convocatoria para elegir a la o el joven que representará al Estado de Guerrero, en la etapa nacional, que se llevará a cabo el jueves 11 de septiembre de 2025 en el Recinto Legislativo de la XXXIV Legislatura de Nayarit, que la fecha de la publicación de la convocatoria sería al día siguiente de su aprobación y que para darle máxima publicidad y transparencia, se solicitaría el apoyo a la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, a la Secretaría de Educación Guerrero, a la Universidad Autónoma de Guerrero y al Instituto Electoral de Participación Ciudadana, para que fuera publicada en los medios de comunicación de dichas dependencias, y para el principio de imparcialidad, se les solicitaría que designarán a un profesional de reconocido prestigio para integrar al Jurado Calificador que se integraría con un presidente, un secretario y tres vocales.-

..... Concluida la participación del maestro César Gustavo Ramos Castros, el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, cedió el uso de la voz a las y los diputados para que manifestarán sus opiniones y comentarios, quienes manifestaron estar de acuerdo y el Diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, al hacer uso de la voz manifestó estar de acuerdo y que en la medida de sus posibilidades contribuiría en este acto, en favor de la Juventud Guerrerense.....

..... Culminada su participación el Diputado Presidente agradeció todo su apoyo, haciendo énfasis en se mantendrían en comunicación hasta la culminación del concurso estatal de oratoria "Juan Escutia 2025".....

..... Continuando con el desahogo del punto cuatro del orden del día, **asuntos generales**, no habiendo otro punto que tratar, se procede al desahogo del punto cinco del orden del día **Clausura**, siendo las 11 horas con cincuenta y tres minutos, del día martes ocho del mes julio del año dos mil veinticinco, se clausura la presente Sesión, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, levantar el acta correspondiente y realizar los trámites legislativos y administrativos correspondientes en términos del artículo 172 de la Ley Orgánica Número 231, del Poder Legislativo en vigor, para los efectos legales conducentes.....

..... Así lo acordaron las y los Diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte y de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.....

.....-Conste-.....

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE

DIP. PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN
SECRETARIO